de Autentarnos el Mayor
Soplido y quedaron pendientes
Contra Lubrado poniendolo
á Parte en el Archivo para en
tregarlo con los demas al Sobre
dor

12 Ha de tener mucho Cuidado con las
Casas de los niños de Doctrina
y de saber como son tratados que
Rentas y Bienes tienen y tomar las
quentas de ellos y asimismo se
tenga con los Abores y que se guar
den las Leyes y prauisiones de Ass
sobre esto en el consejo = Este Cargo
se ade Examinar Con el mayor Cuida
do y ver Como se á Cumplido Con lo
que en el se manda = Fabricado

13 Ha de Cuidar con particular atension
el Espitio su conservasion y aumen
to Conforme lo Dispuesto y la Ley
de el Reyno que en Varon de ello
se á de Pen Dexpitir y dar efectos